

Córdoba, 22 de mayo de 2020.

### **Acta N° 7**

Siendo las 15:30 hs se da comienzo a la reunión virtual del Comité de Emergencia de la Facultad de Psicología, con la presencia de la Decana Patricia Altamirano, el Vicedecano Raúl Gómez, el Secretario del HCD Matias Dreizik, las consejeras Hebe Rigotti, Carmen Clark, Paula Abate, Victoria Pérez Rogé, Julieta Panero, Ileana Cassola y el consejero Pablo Figueroa.

Durante la reunión se trataron los siguientes puntos:

1. **Reunión de decanos/as:** Se comentó acerca de los protocolos de seguridad para el funcionamiento administrativo a partir de que se vaya volviendo a la presencialidad. Se identificaron las grandes dificultades que se presentan y la situación de infraestructura para poder responder a estas medidas y condiciones de seguridad. Otro tema abordado fue la construcción y presentación de una nueva Ley de Educación Superior. Se habló sobre la acreditación de los exámenes en vistas a las mesas de julio y las distintas opciones de rotación de días o espacios abiertos con protocolos de distancia, o bien de manera virtual. Respecto de este tema se aclaró que no habrá resolución ministerial al respecto. Ante esto, se propuso que la Secretaría Académica pueda brindar apoyo para garantizar las mesas de examen. Se establece que para la próxima reunión se acerquen propuestas para la toma de exámenes de la mesa de julio.
2. **Informe sobre el desarrollo de las clases de manera virtual:** Se presentó informe de Secretaría Académica sobre el funcionamiento del dictado de clases virtual en el contexto de emergencia. Se comentó el avance en las tomas de parciales de distintas cátedras y se destacó el balance positivo hasta el momento. Se compartió las distintas actividades que se vienen desarrollando desde la mesa de ayuda a docentes y la realización de un taller de encuentro con los equipos docentes. Se propuso que se genere una base de contenidos con las capacitaciones realizadas en registro de video. Se destacó el apoyo brindado por el programa de ATV. La consejera Pérez Rogé propuso que se permita a las cátedras a reducir a un parcial al año, que los espacios de prácticos no soliciten más de 8 entregas las materias anuales y 4 las materias cuatrimestrales, y por último que las cátedras presenten 15 días antes de los parciales la modalidad de la evaluación. Se resumió en que puedan hacer cambios que mejoren el proceso de enseñanza aprendizaje siempre y cuando no atenten contra los derechos de estudiantes.
3. **Comisión de relevamiento del teletrabajo nodocente:** Se informó sobre el avance en la realización del cuestionario para el relevamiento y se puso de relevancia la cantidad de nodocentes que respondieron la encuesta. El representante del claustro nodocente propuso que esta comisión se encargue junto a los especialistas técnicos en seguridad e higiene de la proyección para la vuelta a la presencialidad. De esta manera, la comisión de protocolo de regreso se integraría con el consejero Figueroa, los/las delegados/as gremiales, el Ingeniero Gandía, el Arq. Pacheco, el Coordinador de Asuntos Nodocentes y el Vicedecano de la Facultad.
4. **Colación de grado y posgrado:** Se informó que los títulos ya están impresos y a la firma, luego se espera la acreditación de títulos, por lo que se podrá llevar adelante la próxima colación. Se confirmó que se realizará el juramento de manera virtual. Se comentó sobre el acuerdo realizado con el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba para que los/as graduados/as recientes, de la próxima colación, puedan matricularse provisoriamente hasta tener el título.

5. Se informó sobre la presentación de la renuncia del nodocente Juan Pablo Vinet, quien seguirá trabajando en el sistema universitario desde la Universidad de San Luis. Se reconoció que Juan Pablo fue un gran compañero, eficiente en su labor y siempre dispuesto a aportar a la institución y a la comunidad. Respecto de la rotación de subrogación de cargos, se aclaró que seguirían funcionando como se había establecido. Se abordó el pedido del Área Operativa, se aclaró que funciona un usuario del Decanato para iniciar los trámites que se indicaron en el Comité de Emergencias y que no ha entrado en funcionamiento una mesa de entradas porque eso demandaría el uso del GDE y sistema virtual por parte de todos/as quienes componen la comunidad de la Facultad. En caso de mudar todo el sistema de trámites de expedientes a la manera virtual, se debería capacitar a docentes y nodocentes para su uso.

Por último, se enumeró los temas a abordar en la próxima reunión.

Siendo las 17:35 hs se da por concluida la reunión.